## PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

## **LEGISLADORES**

N°	<u>070</u>	PERÍODO LEGISLATIVO	2017
EX	KTRACTO	PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDE	ENCIA Nº 127/17
RA	TIFICANI	OO LAS COMISIONES PERMANENTES DE A	ASESORAMIEN-
$\underline{\text{TC}}$	LEGISLA	TIVO.	
<u> </u>			
		•	
En	tró en la S	esión	
Gi: Nº	rado a la <b>(</b> :	Comisión	
Or	den del di	a N°:	·

Provincia de Tierra del Fuego,

PODER LEGISLATIV Antártida e Islas del Atlántico Sur SECRETARIA LEGISLATIVA República Argentina 13 MAR 2017 Poder Legislativo





VISTO Y CONSIDERANDO el Plenario de Legisladores que se llevó a cabo el día 1º de Marzo de 2017, mediante el cual quedaron conformadas las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo y sus respectivas Autoridades, de acuerdo con la pluralidad que establece el Reglamento Interno del Poder Legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar dichas Comisiones y sus Autoridades "ad referéndum" de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

#### POR ELLO:

#### EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DE ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo con sus respectivas Autoridades, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

COMISIÓN Nº 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Presidente:

Legisladora Myriam Noemi MARTINEZ

Vicepresidente:

Legislador Pablo Daniel BLANCO

Secretaria

Legisladora Angelina Noelia CARRASCO

Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC

Legisladora Andrea Graciela FREITES Legisladora Marcela Rosa GOMEZ

Legislador Damian LÖFFLER

Legislador Ricardo Andrés ROMANO

Legislador Oscar RUBINOS

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

Eduardo Migue h/c Direction
Secretaria General de Presidencia
Poder Legislativo

ES COPIA FIEL

DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas

\* 100

### COMISIÓN Nº 2: Economía. Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Presidente:

Secretaria:

Legislador Pablo Daniel BLANCO

Vicepresidente:

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ Legisladora Andrea Graciela FREITES

Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC Legisladora Angelina Noelia CARRASCO Legislador Ricardo Humberto FURLAN Legislador Claudio Daniel HARRINGTON

Legislador Damian LÖFFLER

Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE Legisladora Mónica Susana URQUIZA

<u>COMISIÓN Nº 3:</u> Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Presidente:

Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC

Vicepresidente:

Legislador Oscar RUBINOS

Secretaria:

Legisladora Angelina Noelia CARRASCO Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN Legisladora Marcela Rosa GOMEZ

Legislador Claudio Daniel HARRINGTON Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ Legislador Ricardo Andrés ROMANO Legisladora Mónica Susana URQUIZA

## COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Presidente:

Legisladora Andrea Graciela FREITES

Vicepresidente:

Legislador Ricardo FURLAN

Secretaria:

Legisladora Marcela Rosa GOMEZ

Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN Legislador Claudio Daniel HARRINGTON

Legislador Oscar RUBINOS

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

COMISIÓN Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia. Previsión Social y Trabajo.

Presidente:

Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE

Vicepresidente:

Legisladora Marcela Rosa GOMEZ

Secretario:

Legislador Ricardo Andrés ROMANO

ES COPIA FIEL DEL MRIGINAL

Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN Legisladora Andrea Graciela FREITES Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ Legisladora Mónica Susana URQUIZA

Eduardo Moue STRAFACE a/c Direction Secretaria General da Hre idencia Poder Lagrial V

## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



# República Argentina

Poder Legislativo
<a href="COMISIÓN Nº 6">COMISIÓN Nº 6:</a> Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales. Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Presidente:

Secretaria:

Legislador Ricardo FURLAN

Vicepresidente:

Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC Legisladora Angelina Noelia CARRASCO

Legislador Pablo Daniel BLANCO

Legislador Claudio Daniel HARRINGTON

Legislador Damian LÖFFLER

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

### COMISIÓN Nº 7: Parlamento Patagónico, MERCOSUR, Integración Regional y Asuntos Internacionales.-

Presidente:

Legisladora Angelina Noelia CARRASCO

Vicepresidente

Legisladora Andrea Graciela FREITES

Secretaria:

Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE

Titulares:

Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ

Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC Legisladora Cristina Ester BOYADЛAN Legisladora Mónica Susana URQUIZA Legislador Pablo Daniel BLANCO

Suplentes:

Legislador Ricardo Humberto FURLAN Legisladora Marcela Rosa GOMEZ

Legislador Claudio Daniel HARRINGTON

Legislador Damian LÖFFLER

Legislador Ricardo Andrés ROMANO

Legislador Oscar RUBINOS

Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa. ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa, Bloques Políticos, Dirección de Comisiones, áreas de Presidencia y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL

DEL OBIGINAL RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 127/2017

Secretaria General de Presidencia Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legisl

"Las Islas Malvinas, Seorgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO In ovincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas da Atiántico Sur
Poder Lecislativo
PRES: 11/101A
HORA
LIGIT 03 MAR 2017 12:95

Nancy (Al Amanca
Auxillar Aministrativo
Despacho de Fresidencia
Poder Legislativo

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaració de la Independencia Nacional"

FOLIO POLIO Nº - POLIO P

Nota Nº 005/17 Letra: D.C (S.L)

Ushuaia, 02 de Marzo de 2017

Señor

Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo

Dn: ARCANDO Juan Carlos S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud, con el fin de comunicarle que el día 01 de Marzo del corriente año, en Plenario de Legisladores, han quedado constituidas las Comisiones de Asesoramiento Permanente, habiéndose elegido las siguientes autoridades:

COMISIÓN Nº 1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

Presidente: Leg MARTINEZ Myriam. N Vice Pte: Leg BLANCO Pablo Daniel

Secretario: Leg CARRASCO Angelina Noelia

Leg BILOTA IVANDIC Federico. R Leg FREITES Andrea Graciela Leg GOMEZ Marcela Rosa Leg ROMANO Ricardo Andrés

Leg LOFFLER Damián

Leg VILLEGAS Pablo Gustavo Leg RUBINOS Oscar Hugo

COMISIÓN Nº 2: Economía. Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Presidente: Leg BLANCO Pablo. D

Vice Pte: Leg MARTINEZ Myriam Noemi

Secretario: Leg FREITES Andrea, G

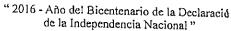
Leg BILOTA IVANDIC Federico Ricardo Leg CARRASCO Angelina Noelia Leg HARRINGTON Claudio Daniel Leg FURLAN Ricardo Humberto

Leg LOFFLER Damián

Leg URQUIZA Mónica Susana, Leg MARTINEZ ALLENDE Liliana -

ES COPIA FIEL

Edualdo Miquel STRAFACE a/c Directión Secretaría General de Presidencia Poder Legislativo





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Presidente: Leg BILOTA IVANDIC Federico. R

Vice Pte: Leg RUBINOS Oscar Hugo

Secretario: Leg CARRASCO Angelina Noelia

Leg MARTINEZ Myriam. N

Leg HARRINGTON Claudio Daniel

Leg GOMEZ Marcela Rosa Leg ROMANO Ricardo Andrés Leg BOYADJIAN Cristina Ester Leg URQUIZA Mónica Susana Leg MARTINEZ ALLENDE Liliana

COMISION Nº 4: Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología.

Presidente: Leg FREITES Andrea .G Vice Pte: Leg FURLAN Ricardo H

Secretario: Leg GOMEZ Marcela .R

Leg HARRINGTON Claudio Daniel Leg BOYADJIAN Cristina Ester Leg VILLEGAS Pablo Gustavo Leg RUBINOS Oscar Hugo

COMISION Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia. Previsión Social y Trabajo

Presidente: Leg MARTINEZ ALLENDE Liliana

Vice Pte: Leg GOMEZ Marcela.Rosa

Secretario: Leg ROMANO Ricardo Andrés Leg MARTINEZ Myriam, N Leg FREITES Andrea ,G

> Leg BOYADJIAN Cristina Ester Leg URQUIZA Mónica Susana

ES COPIA FIEL

DEI ODIGINAL

Eduardd Miguel STRAFACE

a/c Dirección

Secretaria General de Presidencia

Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO



COMISIÓN Nº 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales. Seguimiento Legislativo Y Derechos Humanos.

Presidente: Leg FURLAN Ricardo. H

Vice Pte: Leg BILOTA IVANDIC Federico. R Secretario: Leg CARRASCO Angelina. N

Leg HARRINGTON Claudio Daniel

Leg LÖFFLER Damián

Leg VILLEGAS Pablo Gustavo

Leg BLANCO Pablo. D

COMISIÓN Nº7: Parlamento Patagónico, Mercosur, Integración Regional y Asuntos Internacionales.

Presidente: Leg CARRASCO Angelina. N

Vice Pte:

Leg FREITES Andrea Graciela Secretario: Leg MARTINEZ ALLENDE Liliana

Titulares:

Leg MARTINEZ Myriam. N

Leg BILOTA IVANDIC Federico. R Leg URQUIZA Mónica Susana

Leg BOYADJIAN Cristina Ester

Suplentes: Leg HARRINGTON Claudio Daniel

Leg GOMEZ Marcela Rosa Leg FURLAN Ricardo. H

Leg ROMANO Ricardo Andrés -Leg VILLEGAS Pablo Gustavo

Leg LOFFLER Damian

Leg RUBINOS Oscar Hugo Leg BLANCO Pablo Daniel

**ES COPIA FIEL** DEL ORIGINAL

Saludo a Ud, atentamente.-

Eduardo Migual STRAPACE a/c Dirección Secretaria General de Presidencia

Poder Legislativo

Carina CARABALLO

A/C Dirección de Comsiones PODER LECISLATIVO

ian Carlos ARCANDO

Vicegobernador

residente del Poder Legislativo